

Concurso Nacional de Video/Cortometraje: Valores Democráticos
“Pon en práctica los valores democráticos y participa “

Bases del Concurso

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, con el propósito de motivar el aprendizaje sobre los valores democráticos, así como concienciar sobre los beneficios tangibles de la democracia para preservar la libertad y los derechos, invita a todos los jóvenes entre 18 y 24 años a participar del Concurso Nacional de Video/Cortometraje: “Los Valores Democráticos en Panamá”, bajo las siguientes bases:

1. Los videos/cortometrajes deben ser alusivos a los siguientes valores democráticos:
 - Participación ciudadana.
 - Transparencia.
 - Rendición de cuentas.
 - Tolerancia.
 - Libertad de expresión.
 - Elecciones justas y transparentes.
 - Voto a conciencia.
 - Honestidad.
 - Lucha contra la corrupción.
 - No discriminación e inclusión.

2. Participantes: Jóvenes entre 18 y 24 años.

3. El Video/Cortometraje puede ser filmados con cualquier medio tecnológico (incluso teléfono celular) y ser presentados de acuerdo a las siguientes características:
 - Formato: MP3 o MP4
 - Duración: Mínimo 30 segundos, máximo 90 segundos.
 - Se puede escoger uno o varios de los temas para desarrollar el video. Se debe explicar en un párrafo de no más de media página 8.5 x 11 por qué se eligió un tema en particular.
 - Criterios de calificación: Para la selección de trabajos, el jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:
 - Originalidad y creatividad.
 - Fortaleza del mensaje.
 - Claridad del mensaje.
 - Cumplimiento de los parámetros.

En caso de recibirse un video ofensivo, los organizadores del concurso se reservan el derecho de enviarlos o no al jurado calificador. Los autores del video autorizan a los

organizadores a utilizar el material audiovisual enviado y difundirlo como parte de la campaña de valores democráticos. El material enviado no será devuelto y la Fundación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso por falta de participantes o de trabajos que cumplan con los parámetros mínimos señalados en las bases.

Cada uno de estos aspectos se evaluará con un puntaje de 1 a 5, donde 5 = sobresaliente y 1 = bueno.

En caso de empate, el jurado calificador realizará una reevaluación de los videos que hayan obtenido los mismos puntajes.

4. Presentación de los trabajos: Cada obra audiovisual debe venir acompañada de un texto de hasta un cuarto de página donde el autor o autora explique el o los valores democráticos que ilustra su video/cortometraje.

Contenido del sobre a entregar:

- Un sobre con el video/cortometraje y una hoja que indique el seudónimo del autor o los autores y una descripción en un cuarto de página que exprese cual valor o valores democráticos eligió para el trabajo y por qué.
- Un sobre cerrado con la siguiente información: nombre y apellidos del autor o autora, teléfono y dirección de correo electrónico, nivel educativo y ciudad. Si el video se realiza en grupo, deberá aparecer el nombre del director/a del grupo. En caso de resultar ganador el premio se entregará a esta persona.

El sobre debe estar dirigido a “Campaña de Valores Democráticos”. Los trabajos deben ser enviados a las oficinas de la Fundación para el Desarrollo de la libertad ciudadana ubicadas en Urbanización Nuevo Paitilla, calle 59, penúltima dúplex gris a mano izquierda entrando por la calle al lado del Edificio Credicorp Bank de calle 50, que sale a Vía Israel. Para los envíos del interior de la República nuestro Apartado Postal es, Panamá 0835-00529, República de Panamá. El último día de recepción en nuestras oficinas será el viernes 21 de septiembre de 2012 hasta las 4:00 p.m.

Premio único : **B/.500.00**

Los ganadores serán anunciado en nuestra página web: www.libertadciudadana.org y a través de Facebook.

La ceremonia de Entrega de Premios se realizará en la última semana del mes de octubre, la hora y lugar se comunicará oportunamente.

Consultas: Si tienes alguna pregunta o necesitas información adicional, comunícate con la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana al correo electrónico: libertad@libertadciudadana.org, vdemocraticos@libertadciudadana.org o a los teléfonos 223-4120/22.